



Bogotá D.C. 04 de octubre de 2024

Señor,
CARLOS ALBERTO DUFFÓ PEÑA
Supervisor OC 123096
Ciudad

Respetado,

ELBER SÁNCHEZ ESPINOSA, mayor de edad, vecino de esta ciudad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.614.741, actuando en calidad de representante legal de **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.** identificada con el NIT No. 830.031.296-7, me permito presentar respuesta formal al oficio radicado por usted el pasado 30 de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta las condiciones establecidas dentro de la orden de compra No. 123096, las fechas establecidas y proyecciones realizadas por parte de la Entidad en su comienzo, es de menester solicitar a la misma que, aunque se evidencia que no será posible ejecutar la totalidad de la vigencia 2024 dentro del mismo año, desde nuestra posición como contratista, consideramos pertinente proponer una solución alternativa. En tal sentido, sugerimos que aquellas actividades cuya ejecución no pueda llevarse a cabo durante el presente año, sean postergadas y debidamente ejecutadas en el transcurso del año 2025, con el objetivo de solventar la diferencia presupuestal surgida.

Esta propuesta busca no solo preservar el equilibrio contractual y garantizar el cumplimiento integral del objeto pactado, sino también evitar una afectación mayor al desarrollo del proyecto. Asimismo, entendemos que una reprogramación de actividades permitirá una adecuada asignación de recursos para el próximo año, sin comprometer la calidad ni los plazos establecidos para la conclusión de las obras o servicios. Por tanto, instamos a las partes a considerar esta alternativa como una solución viable y efectiva para dirimir cualquier controversia presupuestal que pudiera surgir más adelante, priorizando el interés general y la continuidad del servicio, para el mantenimiento restante de la vigencia 2024 y la continuación proyectada del periodo 2025.

Así las cosas, se da viabilidad para la reducción del valor proyectado por la entidad para el 2024 y en consecuencia poder establecer la ejecución de las actividades en el 2025.

Sin otro particular,

ELBER SÁNCHEZ ESPINOSA
C.C 79.614.741
Representante Legal
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
NIT No. 830.031.296-7